

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 275 millones 067 mil 313 pesos, para ser aplicados durante el ejercicio 2006. Estos recursos se asignaron en el Capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, de donde dependen dos partidas de gasto; la 4601 Transferencias para Servicios Personales, que importó la cantidad de 243 millones 890 mil 713 pesos, el 88.7 por ciento del total, para cubrir una plantilla inicial de 1,149 plazas, número que se conservó al finalizar el ejercicio. Por otra parte, a la partida 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial se le asignó la cantidad de 31 millones 176 mil 600 pesos, el 11.3 por ciento restante.

La erogación global al cierre del ejercicio fiscal ascendió a 295 millones 850 mil 156 pesos, un avance del 107.6 por ciento en relación al original. La diferencia, es decir, 20 millones 782 mil 843 pesos, fueron autorizados adicionalmente como ampliación líquida y aplicados en el renglón de Servicios Personales. De la cantidad global ejercida, 264 millones 673 mil 556 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un avance del 108.5 por ciento en relación al original y 31 millones 176 mil 600 pesos, se ministraron a los Gastos de Operación del Poder Judicial, con un avance del 100 por ciento. Este último importe no presentó variación al cierre del ejercicio.

Al respecto se observa que con motivo de la creación del Tribunal Unitario Regional de Circuito el 13 de diciembre del 2006, se efectuó transferencia de recursos presupuestales por la cantidad de 100 mil pesos de la clave 02-09-1-05-A01-CB-001-4108 correspondientes a Juzgados de Primera Instancia a la clave 02-21-1-05-A01-CC-001-4108 del Tribunal Unitario Regional de Circuito. Lo anterior, se efectuó para cubrir los gastos generados, al entrar en funciones esta nueva unidad responsable.

La distribución de los recursos asignados por Unidad Responsable, así como su avance al cierre del ejercicio 2006, se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	Relativa
0201	Presidencia	4,147,856	4,861,535	713,679	0.17
0202	Salas Mixtas	17,739,363	18,082,152	342,789	0.02
0203	Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores	3,877,588	4,039,919	162,331	0.04
0204	Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	10,314,531	10,821,363	506,832	0.05
0205	Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	9,984,998	10,623,867	638,869	0.06
0206	Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	10,010,527	10,664,775	654,248	0.07
0207	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	10,006,218	11,275,813	1,269,595	0.13
0208	Secretaría General de Acuerdos	13,596,539	14,339,174	742,635	0.05
0209	Juzgados de Primera Instancia	160,442,352	174,663,072	14,220,720	0.09
0210	Oficialía Mayor	2,960,193	3,160,542	200,349	0.07
0211	Dirección General de Administración	11,910,073	12,146,772	236,699	0.02
0212	Dirección de Servicios de Cómputo	2,468,966	2,560,419	91,453	0.04
0213	Instituto de la Judicatura Sonorense	954,531	1,159,248	204,717	0.21
0214	Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales	950,173	1,055,705	105,532	0.11
0215	Centro de Información Estadística	1,586,126	1,551,531	-34,595	-0.02
0216	Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial	3,692,321	3,772,740	80,419	0.02
0217	Visitaduría Judicial y Contraloría	5,926,047	6,527,762	601,715	0.10
0218	Dirección General de Comunicación Social	896,230	993,765	97,535	0.11
0219	Archivo General del Poder Judicial del Estado	1,769,571	1,661,397	-108,174	-0.06
0220	Centro de Justicia Alternativa	1,833,110	1,788,605	-44,505	-0.02
0221	Tribunal Unitario Regional de Circuito	0	100,000	100,000	(*)
Total Dependencia		275,067,313	295,850,156	20,782,843	0.08

En relación a los porcentajes de avance financiero que presentaron las unidades responsables del Poder Judicial, se registraron particularmente en las partidas de Transferencias para Servicios Personales, debido fundamentalmente al incremento salarial del 3.63 por ciento otorgado al personal de base, con efectos a partir de enero; realización de 17 promociones de personal de las cuales 6 se gestionaron a través del SUSTPES, tres con efectos a partir de abril, dos a partir de septiembre y una en noviembre.

Del resto, 10 fueron para el personal de base y una de confianza; asimismo, se incorporó el incremento en la compensación del personal jurisdiccional y administrativo de 315 plazas, ambos con efectos a partir del primero de octubre.

Asimismo, según el análisis presupuestal presentado con anterioridad por unidad responsable, se observa en tres de ellas, un ejercicio menor a la asignación original; situación que se registró en las partidas correspondientes a Transferencias para Servicios Personales debido fundamentalmente a lo siguiente:

En el Centro de Información Estadística se autorizó licencia sin goce de sueldo de un nivel 12, por el período comprendido del primero de abril al quince 15 de junio, que terminó con renuncia de la plaza. Posterior a ello, estuvo vacante hasta el día 6 de julio.

En el Archivo General del Poder Judicial del Estado, se registró un ejercicio menor, debido a incapacidad médica de una plaza del nivel 6B, al aplicar los descuentos de acuerdo a lo previsto en el artículo 100 de la Ley número 40 del Servicio Civil del Estado de Sonora y por consiguiente se generaron ahorros en pagos correspondientes a aguinaldos y demás partidas de sueldos que repercuten.

En el Centro de Justicia Alternativa, el ejercicio fue menor debido a la existencia de una plaza de nivel 12, que estuvo vacante del primero de enero al 2 de abril.

Ahora bien, en lo que respecta a los programas a cargo del Poder Judicial y que fueron desarrollados a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos, se comenta lo siguiente:

El programa 05, Impartición de Justicia Imparcial y Expedita, es realizado por Presidencia, Salas Mixtas, Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores, Tribunales Regionales de Circuito, Secretaría General de Acuerdos, Juzgados de Primera Instancia y Centro de Justicia Alternativa.

A este programa se le asignó un presupuesto de 241 millones 953 mil 082 pesos, monto equivalente al 88.0 por ciento del total y su ejercicio ascendió a 261 millones 260 mil 275 pesos, para un avance de 108.0 por ciento en relación al original. De la asignación inicial, 217 millones 464 mil 182 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales y su ejercicio ascendió a 236 millones 771 mil 375 pesos; y de 24 millones 488 mil 900 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministró el mismo importe al cierre del ejercicio.

El programa 01, Reinversión de La Función Pública, es operado por Oficialía Mayor, Dirección General de Administración, Instituto de la Judicatura Sonorense, Dirección General de Formación y Capacitación y Especialización Judiciales, Centro de Información Estadística y Archivo General del Poder Judicial.

La asignación original de este programa fue por 20 millones 130 mil 667 pesos el 7.3 por ciento del total y su ejercicio ascendió a 20 millones 735 mil 195 pesos, con un avance del 103.0 por ciento en relación al original. De la asignación inicial, 16

millones 116 mil 467 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 16 millones 720 mil 995 pesos; y de 4 millones 014 mil 200 pesos, destinados al Gasto de Operación, se ministró el mismo importe al cierre del ejercicio.

El programa 04, Prestación De Diversos Servicios Públicos Sustantivos y De Apoyo, es desarrollado por la Dirección de Servicios de Cómputo, Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial y la Dirección General de Comunicación Social.

A este programa se le asignó un presupuesto de 7 millones 057 mil 517 pesos, el 2.6 por ciento del total y su ejercicio ascendió a 7 millones 326 mil 924 pesos, con un avance del 103.8 por ciento en relación al original. De la asignación inicial, 5 millones 504 mil 217 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 5 millones 773 mil 624 pesos; y de 1 millón 553 mil 300 pesos, destinados al Gasto de Operación, se ministró el mismo importe al cierre del ejercicio.

El programa 05, Transparencia y Rendición De Cuentas, está a cargo de la Visitaduría Judicial y Contraloría. Se le asignó un presupuesto de 5 millones 926 mil 047 pesos, el 2.1 por ciento del total y su ejercicio ascendió a 6 millones 527 mil 762 pesos, con un avance de 110.2 por ciento en relación al original.

De la asignación inicial, 4 millones 805 mil 847 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 5 millones 407 mil 562 pesos y de 1 millón 120 mil 200 pesos, destinados al Gasto de Operación, se ministró el mismo importe al cierre del ejercicio.

Por otra parte, el Poder Judicial se ocupa en forma permanente para mejorar sus condiciones de trabajo. Por ello nos hemos enfocado a la ampliación y modernización de los espacios físicos, procurando que la impartición de justicia se desarrolle en instalaciones dignas y funcionales. En este sentido, se comentan las siguientes acciones realizadas durante el ejercicio 2006:

Se concluyeron en el mes de mayo los trabajos iniciados el 12 de abril del 2006, referentes a la remodelación de las oficinas de la Oficialía de Partes Común Civil y Mercantil, ubicadas en el interior del edificio sede del Poder Judicial del Estado, con una erogación de 38 mil 845 pesos. Su financiamiento se cubrió con recursos del Presupuesto de Egresos.

Se concluyeron en el mes de mayo del 2006 los trabajos iniciados el 21 de abril, referentes a la construcción de oficinas para instalar a la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales. La erogación fue por 68 mil 462 pesos y su financiamiento se cubrió con recursos del Presupuesto de Egresos.

Concluyó en el mes de mayo del presente año, la obra relativa a la construcción del edificio para albergar al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Altar, con cabecera en Caborca, iniciada el pasado 12 de diciembre del 2005. La inversión total fue por 1 millón 609 mil 206 pesos y su financiamiento se cubrió con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

El 15 de mayo se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la distribución y edificación de espacios para alojar las oficinas de un Juzgado de Primera Instancia Mixto, en la planta alta del edificio de los Juzgados de Primera Instancia de San Luis Río Colorado; proyecto que se recibió en el mes de julio. La erogación fue por 47 mil 150 pesos y se cubrió a través del Fondo para la Administración de Justicia.

Posteriormente, el 27 septiembre se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de licitación simplificada de la obra antes señalada y el 17 de octubre, se adjudicó el contrato de la obra pública respectiva, por un monto de 916 mil 084 pesos y se cubre con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

Al respecto se informa, que el período de ejecución se programó del 20 de octubre al 12 de diciembre del 2006; al cierre del ejercicio presentó un avance del 90 por ciento y su terminación se espera para el primer trimestre del 2007. En relación a ello, se comenta que el 20 de octubre del 2006, se celebró contrato de prestación de servicios profesionales para la supervisión de la obra antes referida, con un costo de 38 mil 500 pesos.

Por otra parte, se concluyeron en el mes de junio los trabajos iniciados el 19 de mayo relativos a la remodelación y reacondicionamiento de espacios físicos para incorporar dos unidades: La oficina de Junta de Avenimiento y una oficina para Terapeutas en el interior del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Cajeme, en Ciudad Obregón. La erogación fue por 34 mil 860 pesos y se cubrió con recursos de Fondo para la Administración de Justicia.

Concluyeron en el mes de junio, diversos trabajos iniciados el 24 de mayo en el área de procesados en el edificio de los juzgados de Guaymas, tendientes a la instalación de núcleos sanitarios y techo para proteger a los internos de los efectos del clima. La erogación fue por 47 mil 838 pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

El 19 de junio se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la distribución y edificación de espacios para alojar al Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Penal contiguo al CERESO uno, ubicado en la Ciudad de Hermosillo; el proyecto se recibió en el mes de julio. La erogación fue por 20 mil 810 pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

Al respecto se comenta, que el 3 de octubre se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de adjudicación (licitación simplificada) para asignar el contrato de la obra pública antes referida. El fallo de la licitación recayó el 18 de octubre del 2006.

Posteriormente, el 19 de octubre se celebró el contrato de la obra, por un importe de 465 mil 215 pesos y se cubre con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

En relación a ello se comenta que el período de ejecución se programó del 20 de octubre al 16 de diciembre del 2006. Al cierre del ejercicio presentó un avance del 90 por ciento y su terminación se estima para el primer trimestre del 2007.

El 19 de junio se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la distribución y edificación de espacios para alojar bodegas de materia del delito, para los Juzgados Penales de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, recibándose en el mes de julio, con una erogación de 8 mil 749 pesos. Asimismo se comenta que el 7 de julio, iniciaron los trabajos referidos y se concluyeron en el mes de agosto, con una inversión de 173 mil 530 pesos; ambos importes fueron cubiertos con recursos de Fondo para la Administración de Justicia.

En el mes de julio se concluyeron los trabajos iniciados el 19 de mayo para la construcción de una red de drenaje sanitario para los Juzgados de Primera Instancia Penal ubicados en el CERESO de Ciudad Obregón. La inversión fue por 145 mil 302 pesos y fue cubierta con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

En el mes de julio quedaron terminados los trabajos que iniciaron el 25 de mayo, de pintura e impermeabilización del edificio del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito. La erogación fue por 59 mil 484 pesos y fue cubierta con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

El 6 de julio se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la construcción de un edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Penal en el Distrito Judicial de Cajeme, con cabecera en Ciudad Obregón. El proyecto se recibió en septiembre.

La inversión fue por 150 mil pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia. Al cierre del ejercicio dicha obra se encuentra pendiente de ejecutar y los trabajos se iniciarán una vez que se reciban los recursos federales provenientes de la Secretaría de Seguridad Pública.

En el mes de agosto se concluyeron los trabajos iniciados el 11 de julio con la firma del contrato para suministrar y colocar piso en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia Penal de Ciudad Obregón. La inversión fue por 190 mil 187 pesos y fue cubierta con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

El 22 de agosto se celebró contrato para la impermeabilización de la azotea del edificio del Poder Judicial del Estado. La inversión fue por 194 mil 948 pesos y fue cubierta a través del Fondo para la Administración de Justicia; el trabajo concluyó en el mes de referencia.

El 22 de agosto se publicó la convocatoria pública para la restauración y remodelación del edificio que actualmente aloja las oficinas del Fondo para la Administración de Justicia en la Ciudad de Hermosillo. El contrato de la obra se celebró el 29 de septiembre, por un monto de 1 millón 179 mil 447 pesos y se cubre con recursos del Fondo para la Administración de Justicia. Al respecto se comenta, que al cierre del ejercicio, presentó un avance del 80 por ciento y su conclusión se estima para el primer trimestre del 2007.

Asimismo, el 2 de octubre del 2006, se celebró contrato de prestación de servicios profesionales para la supervisión de la obra antes referida, con un costo de 6 mil 900 pesos mensuales hasta su terminación.

El 11 de octubre del 2006 se celebró contrato de obra pública, para remodelación y reacondicionamiento de una fracción del edificio del Gobierno del Estado, donde se

ubica el COTUME de esa ciudad, localizado en la comisaría de Cócorit, en el Municipio de Cajeme, lugar en el que posteriormente se instaló el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes.

El importe del contrato fue por 870 mil 912 pesos y fue cubierto con recursos de Fondo para la Administración de Justicia. El período de ejecución se programó del 16 de octubre al 9 de diciembre del 2006, y al respecto se informa que quedó totalmente concluida dentro del período estimado.

El 30 de octubre se celebró contrato de obra pública, asignado mediante el procedimiento de adjudicación directa, para la remodelación y reacondicionamiento del edificio destinado por el Gobierno del Estado de Sonora, para alojar a los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales, en el CERESO II de esa localidad.

La inversión fue por 2 millones 116 mil 800 pesos y se cubre con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG). El período de ejecución se programó del 2 de octubre al 10 de diciembre del 2006 y al cierre del ejercicio el avance fue del 95 por ciento; su terminación se estima para el mes de enero del 2007.

Por otra parte, cabe destacar que en el renglón de equipamiento, se realizaron importantes acciones durante el ejercicio 2006, para eficientar la impartición de justicia y avanzar hacia una mejor funcionalidad y operación de las áreas judiciales. Al respecto se comenta lo siguiente:

El 9 de mayo se convocó mediante procedimiento de licitación simplificada a diversas empresas de la localidad para participar en concurso para la adquisición de equipo de cómputo. El 26 de mayo se adjudicaron los pedidos mediante los cuales se adquirieron 48 impresoras y 70 equipos de cómputo para fortalecer básicamente a los Juzgados de Primera Instancia del sur del Estado; la inversión total fue por 902 mil 087 pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

El 6 de junio se lanzó la convocatoria pública para la adquisición de 235 equipos de cómputo y 90 impresoras, con el fin de apoyar fundamentalmente a los Juzgados de Primera Instancia del centro y norte del Estado. El fallo de esta licitación se emitió en el mes de julio; la inversión fue por 2 millones 643 mil 821 pesos y fue cubierta con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

Ahora bien, cabe destacar que al cierre del ejercicio se adquirieron 26 vehículos de los cuales 21 se destinaron a agilizar las citaciones y notificaciones en los procedimientos de los Juzgados de Primera Instancia Penal y Mixtos de la Entidad. La inversión fue por 3 millones 403 mil 286 pesos y fue cubierta con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

En relación al cumplimiento de las metas del Programa Operativo, se realizan los siguientes comentarios de los avances físicos registrados en las unidades administrativas al cierre del ejercicio:

Presidencia

En relación a la meta 01, de vigilar la operación de los órganos judiciales y administrativos del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, es decir 255 informes de 200 programados. Esta cantidad fue estimada y el avance físico se debió fundamentalmente a la recepción de nuevos informes presentados por parte de la Visitaduría Judicial y Contraloría.

En cuanto a la meta 02, de tramitar los asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citar para resolución definitiva; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, 1,877 asuntos de 1,342 programados. Esta cantidad fue estimada al no poder determinarla con precisión, por influir factores externos; por lo tanto, el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

En la meta 03, de auxiliar a la justicia federal en los términos de las leyes relativas; presentó un avance del 83.6 por ciento en relación al original; equivalente a 188 asuntos de 225 programados. Esta cantidad fue estimada, al no poderla determinar con precisión por influir factores externos; por lo tanto, el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

En la meta 04, referente a que el Consejo del Poder Judicial nombrará y adscribirá a los Magistrados de los Tribunales Regionales de Circuito y Jueces de Primera Instancia, entre otros aspectos; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al realizar 8 acuerdos de uno programado. Al concluir en este período el proceso de selección de Jueces de Primera Instancia, convocado el pasado mes de mayo, por parte de la Comisión de Carrera Judicial, dicha acción originó la realización de los acuerdos anteriormente mencionados; la cantidad inicial que se programó fue de uno, a efecto de darle seguimiento durante el año, al no poder determinarla con precisión.

En cuanto a la meta 05, relativa a que el Consejo del Poder Judicial resolverá sobre la ratificación y cambios de adscripción de Magistrados de los Tribunales Regionales de Circuito y Jueces de Primera Instancia, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al efectuar 32 acuerdos de uno programado.

Lo anterior, se debe a que no se puede determinar con precisión la cantidad de cambios de adscripción que se realizarán ya que éstos se efectúan en base a las necesidades propias del servicio. La cantidad inicial que se programó fue de uno, a efecto de darle seguimiento durante el ejercicio.

Salas Mixtas

En relación a la meta 01, de emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al emitirse 1,221 resoluciones de 1,152 programadas. Esta cantidad fue estimada, al no poderla determinar con precisión por influir factores externos; por lo tanto, su cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores

Respecto a la meta 01, desarrollada por la Central de Hermosillo y Cd. Obregón; de agendar diligencias de actuarios ejecutores y notificadores, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al registrarse 63,060 diligencias de 54,361 programadas. Esta cantidad fue estimada al no poder determinarse con precisión, por influir factores externos y su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el juicio; por lo tanto el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

Con relación a los avances físicos registrados al finalizar el ejercicio en las metas de los Tribunales Regionales de Circuito, Juzgados de Primera Instancia, y Secretaría General de Acuerdos, entre otras Unidades que se informan posteriormente y en sí, de todas aquellas metas relativas al área jurídica, se comenta que las cantidades programadas inicialmente fueron estimadas, al no poder determinarlas con precisión por influir factores externos. Por lo tanto, su cumplimiento exacto escapa a la voluntad de las unidades responsables que las ejecutan.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite, presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un avance del 91.1 por ciento en relación al original, equivalente a 1,275 acuerdos de 1,399 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un avance del 87.6 por ciento en relación al original, equivalente a 3,147 acuerdos de 3,591 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un avance del 78.0 por ciento en relación al original, equivalente a 337 resoluciones de 432 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un avance del 83.4 por ciento en relación al original; equivalente a 749 resoluciones de 898 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó un avance del 58.4 por ciento en relación al original; equivalente a 593 acuerdos de 1,016 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente, atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal, presentó un avance del 80.4 por ciento en relación al original; equivalente a 547 acuerdos de 680 programados.

Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite, presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un avance del 96.7 por ciento en relación al original, equivalente a 1,494 acuerdos de 1,545 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; es decir 4,164 acuerdos de 3,685 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un avance del 90.7 por ciento en relación al original; equivalente a 321 resoluciones de 354 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un avance del 81.9 por ciento en relación al original; equivalente a 601 resoluciones de 734 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó un avance del 84.4 por ciento en relación al original; equivalente a 556 acuerdos de 659 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó un avance del 66.4 por ciento en relación al original; equivalente a 394 acuerdos de 593 programados.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un avance del 80.0 por ciento en relación al original; equivalente a 2,126 acuerdos de 2,656 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; es decir, 4,560 acuerdos de 3,995 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un avance del 87.4 por ciento en relación al original; equivalente a 541 resoluciones de 619 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un avance del 76.1 por ciento en relación al original; equivalente a 621 resoluciones de 816 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, 682 acuerdos de 649 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó un avance del 69.1 por ciento en relación al original; equivalente a 224 acuerdos de 324 programados.

Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite, presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un avance del 91.8 por ciento en relación al original; equivalente a 1,436 acuerdos de 1,564 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un avance del 80.6 por ciento en relación al original; equivalente a 4,485 acuerdos de 5,562 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un avance del 86.3 por ciento en relación al original; equivalente a 284 resoluciones de 329 programadas.

En relación a la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un avance del 86.9 por ciento en relación al original; equivalente a 944 resoluciones de 1,086 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó un avance del 86.0 por ciento en relación al original; equivalente a 567 acuerdos de 659 programados

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 280 acuerdos de 244 programados.

Referente a la meta 08, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente; presentó un avance del 89.7 por ciento en relación al original; equivalente a 634 acuerdos de 707 programados

En cuanto a la meta 09, de resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 228 resoluciones de 212 programadas.

Secretaría General de Acuerdos

En relación a la meta 01, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 7,324 acuerdos de 4,856 programados.

En la meta 02, relativa a elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 2,025 acuerdos de 1,897 programados.

En cuanto a la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo; presentó un avance del 91.2 por ciento en relación al original; equivalente a 1,458 acuerdos de 1,598 programados.

En la meta 04, relativa a turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del estado; presentó un avance del 94.6 por ciento en relación al original; equivalente a 477 asuntos de 504 programados

En relación a la meta 05, de recibir informes de los Tribunales Regionales de Circuito para llevar la estadística de asuntos que se ventilen; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 48 informes programados.

Juzgados de Primera Instancia

En relación a la meta 01, de recibir y radicar las consignaciones de su competencia, que efectúe el Ministerio Público en materia penal; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; es decir 9,768 radicaciones de 9,270 programadas.

En la meta 02, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; presentó un avance del 96.5 por ciento en relación al original; equivalente a 15,251 radicaciones de 15,800 programadas.

En relación a la meta 03, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; es decir 104,000 promociones de 93,800 programadas.

En cuanto a la meta 04, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos susceptibles de ser fallados en materia familiar; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 8,151 sentencias de 7,880 programadas.

En la meta 05, de realizar los trámites de su competencia, correspondientes en los procesos de sus respectivos inculpados en materia penal, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; es decir, 11,946 inculpados de 11,200 programados.

En lo referente a la meta 06, de dictar las sentencias definitivas de su competencia, en los procesos penales en trámite; presentó un avance del 99.3 ciento en relación al original; equivalente a 6,206 sentencias de 6,250 programadas.

En la meta 07, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación cuando así corresponda, en Juzgados de Primera Instancia Civil; presentó un avance del 75.7 ciento en relación al original; equivalente a 7,300 radicaciones de 9,644 programadas.

En la meta 08, relativa a acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Civil; presentó un avance del 92.1 por ciento en relación al original; equivalente a 79,549 promociones de 86,400 programadas.

En la meta 09, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia civil; presentó un avance del 87.9 por ciento en relación al original; equivalente a 3,737 sentencias de 4,250 programadas.

En la meta 10, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 16,617 radicaciones de 15,640 programadas.

En cuanto a la meta 11, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 103,551 promociones de 96,700 programadas.

En la meta 12, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos susceptibles de ser fallados en materia mercantil; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 4,631 sentencias de 3,450 programadas.

Referente a la meta 13, de recibir y radicar las remisiones, que efectúe el Ministerio Público en materia de justicia para adolescentes; presentó un avance del 100 por ciento en relación al modificado, al cumplir con la meta programada de 12 radicaciones. Se observa, que el avance físico presentado, se comparó con el modificado, por ser una meta de nueva creación, efecto de la creación de los nuevos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes, el 13 de diciembre del 2006.

En relación a la meta 14, de realizar los trámites que correspondan en los procesos instruidos a adolescentes que se les atribuya una conducta tipificada como delito; presentó un avance del 100 por ciento en relación al modificado, al cumplir con la meta programada de 12 inculpados. Se observa, que el avance físico presentado, se comparó con el modificado, por ser una meta de nueva creación, efecto de la creación de los nuevos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes, el 13 de diciembre del 2006.

En la meta 15, relativa a dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito; no presentó avance físico, en relación a las tres sentencias programadas. Lo anterior, por ser una meta de nueva creación y debido al corto período de funciones que durante el ejercicio 2006, tuvieron los Juzgados de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes, al crearse el 13 de diciembre.

Oficialía Mayor

En relación a la meta 01, de coordinar la actualización del sistema operativo interno; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber actualizado el sistema programado.

En la meta 02, relativa a vigilar el desarrollo operativo de las unidades administrativas a su cargo; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 30 informes programados.

Dirección General de Administración

En la meta 01, de elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial; presentó un avance del 100 por ciento; por haber cumplido con lo programado inicialmente.

En relación a la meta 02, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los trámites necesarios para cubrir el pago de personal de honorarios, sustitución de personal, horas extraordinarias y liquidaciones; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 2,681 documentos de 1,540 programados.

La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las distintas áreas, en lo correspondiente a la atención de asuntos relacionados con recursos humanos.

En cuanto a la meta 03, de elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, mobiliario y equipo, para asegurar un adecuado sistema de abasto; presentó un avance del 66.5 por ciento en relación al original; equivalente a 898 documentos de 1,350 programados; la cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de materiales, suministros, mobiliario y equipo que permitan cubrir la operación de las diferentes áreas.

En relación al alcanzado de esta meta, se comenta que en la programación inicial de esta meta 03, que fue de 1,350 se incorporaron las órdenes de servicio; al respecto se informa, que en el segundo trimestre se efectuó un ajuste en el alcanzado por 127 documentos; de ellas 124 correspondieron a órdenes de servicio y 3 a órdenes de adquisición de materiales y suministros, incorporadas por error involuntario, ya que estas últimas estaban canceladas.

Cabe señalar, que las 124 órdenes se contabilizaron también en la metas 07. Al detectarse la duplicidad, se acordó que a partir de ese informe, las órdenes serían consideradas en la meta 07; posteriormente, en el cuarto trimestre se realizó un ajuste más, al registrarse 84 documentos de un total real de 201 para corregir un error del tercero, en el cual se incorporaron 117 documentos que correspondían a la meta 07 del trimestre de referencia, observando, que la información registrada en la meta 07, fue correcta en ese período, por lo que no se requirió efectuar en ella ningún ajuste. El resultado del avance físico, se sustenta en lo anteriormente expuesto.

En la meta 04, relativa a atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 2,581 documentos de 2,340 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a las solicitudes de materiales y suministros, mobiliario y equipo que requieran las áreas para su operación.

En la meta 05, de extender la documentación requerida por el personal, relativa a credenciales, permisos y constancias respecto al puesto, antigüedad, remuneraciones, entre otros; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 741 documentos de 560 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de diversos servicios solicitados por las áreas judiciales, en lo que corresponde a la atención de servicios relacionados con recursos humanos.

En cuanto a la meta 06, de mantener permanentemente actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 1,280 documentos de 510 programados. La cantidad inicial fue estimada, y al respecto se informa que se ha venido fortaleciendo a las áreas jurisdiccionales y administrativas con mobiliario y equipo de cómputo; resultando de ello, un incremento en lo relativo a los registros correspondientes al área de inventarios.

En la meta 07, referente a proporcionar de manera eficiente y oportuna los servicios de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, que requieran las unidades administrativas del Poder Judicial; presentó un avance del 88.1 por ciento en relación al original; equivalente a 502 servicios de 570 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a la atención de servicios de mantenimiento requeridos por las áreas judiciales.

En la meta 08, de apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al efectuar 33 documentos de 6 programados. La cantidad inicial fue estimada; el incremento fue resultado de la realización de nuevos proyectos surgidos por las necesidades propias del Tribunal.

En la meta 09, de apoyar en la estructuración y seguimiento de procesos de licitación, para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 5 asuntos de 4 programados, la cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a las necesidades operativas requeridas por el Poder Judicial.

En relación a la meta 10, de elaborar el Proyecto de la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al Poder Judicial; presentó un avance del 100 por ciento; al haber cumplido con lo programado inicialmente.

En cuanto a la meta 11, de elaborar y presentar los informes de avances de los programas a cargo del Poder Judicial; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 4 informes programados.

En la meta 12, relativa a actualizar el sistema de contabilidad y control presupuestal; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber actualizado el sistema programado.

En la meta 13, de registrar las operaciones financieras que generen las unidades administrativas del Poder Judicial, en el ejercicio de los recursos autorizados; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; con 10,292 registros de 8,300 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de las operaciones financieras que generen las áreas judiciales, en relación al ejercicio de los recursos autorizados.

Referente a la meta 14, de elaborar e integrar mensualmente, los informes que incluyen el ejercicio del presupuesto autorizado y los estados financieros que se deriven del mismo, presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En la meta 15, relativa a tramitar, elaborar y realizar la entrega de documentos de valor; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 25,682 documentos de 22,800 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a las operaciones administrativas - financieras que se generen en el Poder Judicial.

En cuanto a la meta 16, de elaborar cheques al personal del Poder Judicial, por concepto de sustitución de personal y horas extraordinarias y turnarlos una vez autorizados a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 1,036 documentos de 780 programados. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento está sujeto a las operaciones financieras que generen los asuntos relativos al pago de las partidas descentralizadas relacionadas con Transferencias para Servicios Personales.

En relación a la meta 17, de gestionar ante las autoridades correspondientes, los movimientos de personal tales como: altas, bajas, incapacidades, licencias reubicaciones, conversiones, cambios de adscripción y cancelación de cheques de sueldos; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 1,473 asuntos de 1,200 programados. La cantidad inicial fue estimada; su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las áreas judiciales, en lo correspondiente a la atención de asuntos relacionados con Recursos Humanos.

Dirección de Servicios de Cómputo

En relación a la meta 01, de proporcionar el servicio de actualización a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos, presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al realizar la actualización de los dos sistemas programados.

En la meta 02, relativa a realizar inspecciones periódicas a las áreas jurisdiccionales y administrativas, para verificar el buen funcionamiento de los sistemas operativos; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; en virtud de haber efectuado las 12 inspecciones programadas.

En relación a la meta 03, de capacitar en la operación de sistemas y paquetes computacionales al personal del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 15 cursos de los 12 programados. Lo anterior, se debió a las necesidades del servicio judicial.

En la meta 04, de atender los servicios de informática de los usuarios del Poder Judicial en la utilización de paquetes aplicables y sistemas de información; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 4,273 servicios de 3,900 programados. La cantidad inicial fue estimada, en virtud de estar sujeta a las necesidades requeridas por el personal judicial, por lo tanto, el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

Instituto de la Judicatura Sonorense

En relación a la meta 01, de vigilar el desarrollo operativo del Centro de Información Estadística; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 12 informes programados.

En la meta 02, de vigilar el desarrollo operativo de la Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original, al haber cumplido con los 12 informes programados.

En cuanto a la meta 03, de implementar las acciones de capacitación en coordinación con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 89 acciones de 10 programadas. Lo anterior obedeció a las nuevas líneas de trabajo, que fortalecieron de manera importante, el renglón de la capacitación. Esta unidad administrativa trabaja en coordinación con la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales, bajo su cargo.

Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales

En la meta 01, relativa a ejecutar acciones de formación, capacitación, actualización y profesionalización para el personal jurisdiccional del Poder Judicial y para quienes

aspiran a integrarse a él, a través de especialidades, diplomados, cursos, seminarios, conferencias y talleres, entre otros aspectos; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al realizar 89 acciones de 10 programadas. Lo anterior obedeció a las nuevas líneas de trabajo, que fortalecieron de manera importante, el renglón de la capacitación.

Referente a la meta 02, de establecer vínculos de colaboración y trabajo con Instituciones de Educación Superior, para llevar adelante las actividades relativas a la capacitación jurisdiccional; no presentó avance al cierre del ejercicio, al no haber nuevos convenios. Al respecto, se comenta que se sigue trabajando con lo convenido durante el ejercicio 2005.

Centro de Información Estadística

En relación a la meta 01, de recaudar y procesar la información generada en los Tribunales Regionales de Circuito y Juzgados de Primera Instancia; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original, al realizar 651 informes de 648 programados. El resultado del avance físico, obedeció a la incorporación de tres informes más, correspondientes a tres nuevos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes, que iniciaron funciones al finalizar el ejercicio 2006.

En la meta 02, relativa a elaborar informes mensuales relativos al Ramo Civil y Penal; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 24 informes programados inicialmente.

En cuanto a la meta 03, de elaborar el Anuario Estadístico del Poder Judicial; presentó un avance del 100 por ciento; al haber cumplido con lo programado inicialmente.

En la meta 04, de elaborar Documento Anual de Incidencia Delictiva; presentó un avance del 100 por ciento; al haber cumplido con lo programado inicialmente.

En la meta 05, referente a elaborar Documento Anual para la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Sistema Nacional de Seguridad Pública); presentó un avance del 100 por ciento; al haber cumplido con lo programado inicialmente.

En relación a la meta 06, de elaborar Documento de Juicios del Ramo Civil y Mercantil promovidos por la Banca; presentó un avance del 100 por ciento; al haber cumplido con lo programado inicialmente.

Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial

En la meta 01, de elaborar y difundir el Boletín de Información Judicial del Estado de Sonora a nivel interno y externo; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 4 documentos programados.

En relación a la meta 02, de recopilar los ordenamientos jurídicos que tengan relación con la administración e impartición de justicia para mantener informado al personal judicial, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 711 documentos de 465 programados. La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento depende de las necesidades materiales sobrevenidas durante el año operativo.

Referente a la meta 03, de elaborar y difundir el Boletín de Adquisiciones Bibliográficas y Hemerográficas de la Biblioteca del Poder Judicial; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original, al haber cumplido con los 12 documentos programados.

En cuanto a la meta 04, de administrar el funcionamiento de la biblioteca del Poder Judicial a través de los servicios de consulta de Internet, acervo bibliográfico y hemerográfico y del Boletín Oficial de Acuerdos del Distrito Judicial de Hermosillo; presentó un avance del 78.5 por ciento en relación al original; equivalente a 7,064 servicios de 9,000 programados. La cantidad inicial fue estimada, por no poder determinarla con precisión; su cumplimiento depende de las necesidades que demanden los usuarios que acuden a ser uso del servicio de referencia. Por lo tanto, es una variable cuyo comportamiento escapa a la voluntad del prestador del servicio.

En la meta 05, relativa a realizar la administración y publicación de las listas de acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial en la página de Internet; presentó un avance del 97.8 por ciento en relación al original; equivalente a 27,326 servicios de 27,938 programados. La cantidad inicial fue estimada, y se realiza considerando las secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que publican información, así como, los días hábiles. Su variabilidad está en función de la apertura o cancelación de ellas; la cantidad exacta no se puede determinar con precisión.

Visitaduría Judicial y Contraloría

En la meta 01, relativa a inspeccionar el funcionamiento de los Tribunales Regionales de Circuito y de los Juzgados de Primera Instancia, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 136 inspecciones realizadas de 110 programadas. Lo anterior, por haberse efectuado inspecciones extraordinarias a Juzgados de Primera Instancia Penal.

En relación a la meta 02, referente a inspeccionar y vigilar el cumplimiento de las normas de control y operación administrativa; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; con 41 revisiones de 40 programadas. El resultado del avance físico fue por haber realizado una revisión más, a los valores del Supremo Tribunal de Justicia, en Juzgados de Primera Instancia.

En cuanto a la meta 03, de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial, con excepción de lo relativo a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; con 509 registros de 460 programados. Lo anterior, se debió al incremento en la cantidad de personas obligadas a presentar la declaración de la situación patrimonial, por efecto de movimientos de personal; la cantidad inicial fue estimada.

En la meta 04, relativa a conocer de los procedimientos para determinar la responsabilidad de los servidores públicos del Poder Judicial, presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 23 asuntos de 12 programados. Al respecto se comenta que existe un mayor conocimiento de esta función, por lo que un mayor número de personas externan al Poder Judicial, el derecho que tienen para interponer quejas contra servidores públicos judiciales. La programación inicial fue estimada.

Dirección General de Comunicación Social

En esta unidad tenemos que en la meta 01, relativa a cubrir los eventos internos y externos en los que participe el Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 82 eventos de 24 programados. Lo anterior, fue el resultado de cubrir las actividades relativas a la implementación de varios cursos de capacitación, así como otras actividades del Supremo Tribunal de Justicia. La cantidad inicial fue estimada.

En relación a la meta 02, de integrar, reproducir y distribuir la síntesis informativa al personal del Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 224 documentos de 213 programados. La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento depende de la noticia diaria y notas relacionadas con el Poder Judicial.

Referente a la meta 03, de diseñar reproducir y distribuir la gaceta del Poder Judicial a personal judicial, funcionarios externos y sociedad civil que la solicite; presentó un avance del 50 por ciento en relación al original, en virtud de que sólo se terminó un documento de los dos que se tenían programados inicialmente.

Al cierre del ejercicio, se estima un avance del 90 por ciento del segundo documento y su terminación integral se espera para el mes de febrero del 2007. Cabe señalar, que la gaceta se realiza cada vez que se cuenta con el material suficiente para tal efecto.

En la meta 04, de divulgar el material informativo generado por el Poder Judicial; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al realizarse 325 acciones de 200 programadas. La cantidad inicial fue estimada y en su cumplimiento influye la actividad desarrollada por el Poder Judicial.

En cuanto a la meta 05, de reproducir e integrar folleto con información relativa al Poder Judicial y distribuirlo entre el personal interno, instituciones y sociedad civil; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con los 200 documentos programados.

Archivo General del Poder Judicial del Estado

En relación a la meta 01, de atender los requerimientos de expedientes solicitados por los Tribunales Judiciales; presentó un avance del 87.2 por ciento en relación al original; equivalente a 5,642 documentos de 6,472 programados. La cantidad inicial fue estimada al no poderla determinar con precisión, su cumplimiento está sujeto a las necesidades de expedientes que le sean solicitados al Archivo General por parte de los usuarios judiciales; razón por la cual, su cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

En la meta 02, de recibir los expedientes que sean remitidos al Archivo por los Tribunales Judiciales y proceder a su revisión; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; al recibir 76,713 expedientes de 75,377 programados. El

resultado del avance físico, se debió a la recepción de documentos denominados “base de la acción” de los años 1963 al 2000 del Juzgado de Primera Instancia Civil de Navojoa en el segundo trimestre. La cantidad inicial fue estimada, su cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

Centro de Justicia Alternativa

La meta 01, relativa a asistir a los usuarios en la búsqueda de soluciones pacíficas y armónicas de sus conflictos; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 1,553 documentos de 1,396 programados. La cantidad inicial fue estimada, al no poder determinarse con precisión, por influir factores externos por lo tanto, el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

En relación a la meta 02, de brindar orientación legal a los usuarios que acudan al Centro de Justicia Alternativa y cuyos asuntos no correspondan a esta unidad; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 1,810 orientaciones de 1,800 programadas, la cantidad inicial fue estimada, al no poderla determinar con precisión, por influir factores externos. Por lo tanto, el cumplimiento exacto escapa a la voluntad de la unidad responsable que la ejecuta.

En la meta 03, referente a realizar acciones para sensibilizar a la sociedad y asociaciones profesionales de abogados, acerca de los usos de medios alternos de resolución de conflictos; presentó un avance del 100 por ciento en relación al original; al haber cumplido con las 8 acciones programadas.

En cuanto a la meta 04, de informar a la sociedad a través de los medios de comunicación acerca de los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa; presentó un avance superior al 100 por ciento en relación al original; 5,069 mensajes de 5,000 programados. Lo anterior, por haber atendido adicionalmente, invitaciones de la radio para comentar acerca de los servicios que presta el Centro.

Tribunal Unitario Regional de Circuito

Esta unidad responsable no presentó avance en ninguna de sus metas, en virtud haberse creado el 13 de diciembre del 2006, observando que dos días después inició el segundo período vacacional.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02								SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	PESOS	\$275,067,313		\$295,850,156	107.56
02	01							PRESIDENCIA	PESOS	\$4,147,856		\$4,861,535	117.21
02	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	01	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	01	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	01	1	05	A01	CA			CONDUCCIÓN DEL PODER JUDICIAL					
02	01	1	05	A01	CA	001		REALIZAR EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA; VIGILAR QUE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL SE EFECTÚE EFICIENTEMENTE; ASIMISMO, PRESIDIR EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.					
02	01	1	05	A01	CA	001	01	VIGILAR LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	200	255	255	(*)
02	01	1	05	A01	CA	001	02	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	ASUNTO	1342	1877	1877	(*)
02	01	1	05	A01	CA	001	03	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	225	188	188	83.56
02	01	1	05	A01	CA	001	04	EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL NOMBRARÁ Y ADSCRIBIRÁ A LOS MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DESIGNARÁ AL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES, AL TITULAR DE LA VISITADUR	ACUERDO	1	8	8	(*)
02	01	1	05	A01	CA	001	05	EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL RESOLVERÁ SOBRE LA RATIFICACIÓN Y CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DE MAGISTRADOS DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	ACUERDO	1	32	32	(*)
02	02							SALAS MIXTAS	PESOS	\$17,739,363		\$18,082,152	101.93
02	02	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	02	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	02	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	02	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	02	1	05	A01	CC	001		TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.					
02	02	1	05	A01	CC	001	01	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1152	1221	1221	(*)
02	03							CENTRAL DE ACTUARIOS, EJECUTORES Y NOTIFICADORES	PESOS	\$3,877,588		\$4,039,919	104.19
02	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	03	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	03	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	03	1	05	A01	CN			NOTIFICACIONES JUDICIALES					
02	03	1	05	A01	CN	001		COORDINAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS Y EVALUAR SU DESEMPEÑO.					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	03	1	05	A01	CN	001	01	AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	54361	63060	63060	(*)
02	04							PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO	PESOS	\$10,314,531		\$10,821,363	104.91
02	04	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	04	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	04	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	04	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	04	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	04	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	04	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1399	1275	1275	91.14
02	04	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3591	3147	3147	87.64
02	04	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	432	337	337	78.01
02	04	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	898	749	749	83.41
02	04	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	1016	593	593	58.37
02	04	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	680	547	547	80.44
02	05							SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO	PESOS	\$9,984,998		\$10,623,867	106.40
02	05	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	05	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	05	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	05	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	05	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	05	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	05	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1545	1494	1494	96.70
02	05	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3685	4164	4164	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	354	321	321	90.68
02	05	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	734	601	601	81.88

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	05	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	659	556	556	84.37
02	05	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	593	394	394	66.44
02	06							PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO	PESOS	\$10,010,527		\$10,664,775	106.54
02	06	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	06	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	06	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	06	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	06	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	06	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	06	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2656	2126	2126	80.05
02	06	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3995	4560	4560	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	619	541	541	87.40
02	06	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	816	621	621	76.10
02	06	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	649	682	682	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	324	224	224	69.14
02	07							PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO	PESOS	\$10,006,218		\$11,275,813	112.69
02	07	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	07	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	07	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	07	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	07	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	07	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	07	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1564	1436	1436	91.82
02	07	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	5562	4485	4485	80.64

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	07	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	329	284	284	86.32
02	07	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1086	944	944	86.92
02	07	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	659	567	567	86.04
02	07	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	244	280	280	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	08	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	707	634	634	89.67
02	07	1	05	A01	CC	001	09	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCIÓN	212	228	228	(*)
02	08							SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	PESOS	\$13,596,539		\$14,339,174	105.46
02	08	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	08	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	08	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	08	1	05	A01	CD			SERVICIOS DE APOYO JURÍDICO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	08	1	05	A01	CD	001		REALIZAR EL TRÁMITE DE LA SEGUNDA INSTANCIA EN TODOS LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS, PRESIDENCIA Y COMISIONES.					
02	08	1	05	A01	CD	001	01	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	4856	7324	7324	(*)
02	08	1	05	A01	CD	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1897	2025	2025	(*)
02	08	1	05	A01	CD	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO.	ACUERDO	1598	1458	1458	91.24
02	08	1	05	A01	CD	001	04	TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	504	477	477	94.64
02	08	1	05	A01	CD	001	05	RECIBIR INFORMES DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO PARA LLEVAR LA ESTADÍSTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN.	INFORME	48	48	48	100.00
02	09							JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	PESOS	\$160,442,352		\$174,663,072	108.86
02	09	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	09	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	09	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	09	1	05	A01	CB			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA					
02	09	1	05	A01	CB	001		TRAMITAR LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EMITIR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.					
02	09	1	05	A01	CB	001	01	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA, QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACIÓN	9270	9768	9768	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	09	1	05	A01	CB	001	02	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACIÓN	15800	15251	15251	96.53
02	09	1	05	A01	CB	001	03	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCIÓN	93800	104000	104000	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	04	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	7880	8151	8151	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	05	REALIZAR LOS TRÁMITES DE SU COMPETENCIA, CORRESPONDIENTES EN LOS PROCESOS DE SUS RESPECTIVOS INculpADOS EN MATERIA PENAL.	INculpADO	11200	11946	11946	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	06	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA, EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	6250	6206	6206	99.30
02	09	1	05	A01	CB	001	07	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN; CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACIÓN	9644	7300	7300	75.69
02	09	1	05	A01	CB	001	08	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCIÓN	86400	79549	79549	92.07
02	09	1	05	A01	CB	001	09	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	4250	3737	3737	87.93
02	09	1	05	A01	CB	001	10	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACIÓN	15640	16617	16617	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	11	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCIÓN	96700	103551	103551	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	12	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	3450	4631	4631	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	13	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACIÓN	0	12	12	100.00
02	09	1	05	A01	CB	001	14	REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	INculpADO	0	12	12	100.00
02	09	1	05	A01	CB	001	15	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	0	3	0	0.00
02	10							OFICIALIA MAYOR	PESOS	\$2,960,193		\$3,160,542	106.77
02	10	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	10	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	10	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	10	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	10	5	01	A01	CZ	001		COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS E INFORMÁTICOS DEL PODER JUDICIAL Y LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO INTERNO; REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REQUERIDOS POR LAS ÁREAS JUDICIALES Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EXTERNA INDICADA POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
02	10	5	01	A01	CZ	001	01	COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO INTERNO.	SISTEMA	1	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	10	5	01	A01	CZ	001	02	VIGILAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO.	INFORME	30	30	30	100.00
02	11							DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	PESOS	\$11,910,073		\$12,146,772	101.99
02	11	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	11	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	11	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	11	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	11	5	01	A01	CZ	001		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, ACTUALIZAR EL SISTEMA OPERATIVO INTERNO; PROVEER A LAS ÁREAS JUDICIALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN EXTERNA INDICADA POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.					
02	11	5	01	A01	CZ	001	01	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	11	5	01	A01	CZ	001	02	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCIÓN DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	1540	2681	2681	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	03	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1350	1015	898	66.52
02	11	5	01	A01	CZ	001	04	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2340	2581	2581	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	05	EXTENDER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS RESPECTO AL PUESTO, ANTIGÜEDAD, REMUNERACIONES, ETC.	DOCUMENTO	560	741	741	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	06	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	510	1280	1280	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	07	PROPORCIONAR DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE REQUIERAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL.	SERVICIO	570	502	502	88.07
02	11	5	01	A01	CZ	001	08	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS.	DOCUMENTO	6	33	33	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	09	APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	4	5	5	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	10	ELABORAR EL PROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	11	5	01	A01	CZ	001	11	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	4	4	4	100.00
02	11	5	01	A01	CZ	001	12	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL.	SISTEMA	1	1	1	100.00
02	11	5	01	A01	CZ	001	13	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	8300	10292	10292	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	14	ELABORAR E INTEGRAR MENSUALMENTE, LOS INFORMES QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	INFORME	12	12	12	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	11	5	01	A01	CZ	001	15	TRAMITAR, ELABORAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	22800	25682	25682	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	16	ELABORAR CHEQUES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS Y TURNARLOS UNA VEZ AUTORIZADOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	DOCUMENTO	780	1036	1036	(*)
02	11	5	01	A01	CZ	001	17	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL TALES COMO: ALTAS, BAJAS, INCAPACIDADES, LICENCIAS REUBICACIONES, CONVERSIONES, CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1200	1473	1473	(*)
02	12							DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO	PESOS	\$2,468,966		\$2,560,419	103.70
02	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	12	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	12	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					
02	12	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	12	5	04	A11	CG	001		PROGRAMAR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONOCER NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, PARA PROPONER A LOS USUARIOS HERRAMIENTAS MÁS ACTUALES QUE MEJOREN LA ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS EXISTENTES Y AGILICEN SUS PROCESOS OPERATIVOS; ASIMISMO, CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL DE LAS ÁREAS JUDICIALES EN EL MANEJO DE SISTEMAS O ACTUALIZACIONES INTERNAS Y VERIFICAR QUE EL MANEJO DE LOS EQUIPOS SEA EL ADECUADO.					
02	12	5	04	A11	CG	001	01	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	2	2	2	100.00
02	12	5	04	A11	CG	001	02	REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS A LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCIÓN	12	12	12	100.00
02	12	5	04	A11	CG	001	03	CAPACITAR EN LA OPERACIÓN DE SISTEMAS Y PAQUETES COMPUTACIONALES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	CURSO	12	15	15	(*)
02	12	5	04	A11	CG	001	04	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SERVICIO	3900	4273	4273	(*)
02	13							INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	PESOS	\$954,531		\$1,159,248	121.45
02	13	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	13	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	13	5	01	A01	CG	001		FORTALECER LOS MECANISMOS OPERATIVOS QUE PERMITAN EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO REQUERIDOS POR LOS USUARIOS Y COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, PARA ELEVAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL JURISDICCIONAL.					
02	13	5	01	A01	CG	001	01	VIGILAR EL DESARROLLO OPERATIVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	INFORME	12	12	12	100.00
02	13	5	01	A01	CG	001	02	VIGILAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.	INFORME	12	12	12	100.00
02	13	5	01	A01	CG	001	03	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES.	ACCIÓN	10	89	89	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	14							DIRECCION GENERAL DE FORMACION, CAPACITACION Y ESPECIALIZACION JUDICIALES	PESOS	\$950,173		\$1,055,705	111.11
02	14	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	14	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01	CE			CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN JUDICIAL					
02	14	5	01	A01	CE	001		EJECUTAR ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PODER JUDICIAL Y DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL EN FUNCIONES ASIMISMO, PROCURAR EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA CONDUCIR ADECUADAMENTE LAS ACTUACIONES JUDICIALES.					
02	14	5	01	A01	CE	001	01	EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL DEL PODER JUDICIAL Y PARA QUIENES ASPIRAN A INTEGRARSE A ÉL, A TRAVÉS DE ESPECIALIDADES, DIPLOMADOS, CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, TALLERE	ACCIÓN	10	89	89	(*)
02	14	5	01	A01	CE	001	02	ESTABLECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LLEVAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL.	CONVENIO	1	0	0	0.00
02	15							CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA	PESOS	\$1,586,126		\$1,551,531	97.82
02	15	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	15	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	15	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	15	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	15	5	01	A01	CG	001		EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES.					
02	15	5	01	A01	CG	001	01	RECAUDAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN GENERADA EN LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	INFORME	648	651	651	(*)
02	15	5	01	A01	CG	001	02	ELABORAR INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	INFORME	24	24	24	100.00
02	15	5	01	A01	CG	001	03	ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	15	5	01	A01	CG	001	04	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	15	5	01	A01	CG	001	05	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA).	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	15	5	01	A01	CG	001	06	ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	16							UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION JUD.	PESOS	\$3,692,321		\$3,772,740	102.18
02	16	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	16	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	16	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	16	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	16	5	04	A11	CG	001		DIFUNDIR UNA CULTURA EFICAZ PARA MANTENER INFORMADO OPORTUNAMENTE AL PERSONAL JURISDICCIONAL, LITIGANTES Y SOCIEDAD QUE DEMANDE EL SERVICIO, EN LO RELATIVO A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y COORDINAR ACCIONES QUE PERMITAN EFICIENTAR LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD.					
02	16	5	04	A11	CG	001	01	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
02	16	5	04	A11	CG	001	02	RECOPILAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	465	711	711	(*)
02	16	5	04	A11	CG	001	03	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICOS Y HEMEROGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
02	16	5	04	A11	CG	001	04	ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE INTERNET, ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGRÁFICO Y DEL BOLETÍN OFICIAL DE ACUERDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	SERVICIO	9000	7064	7064	78.49
02	16	5	04	A11	CG	001	05	REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	27938	27326	27326	97.81
02	17							VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA	PESOS	\$5,926,047		\$6,527,762	110.15
02	17	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	17	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
02	17	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
02	17	5	05	A01	CF			INSPECCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA					
02	17	5	05	A01	CF	001		INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, ASÍ COMO, CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS.					
02	17	5	05	A01	CF	001	01	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, REALIZANDO VISITAS DE REVISIÓN A CADA UNO DE ELLOS.	INSPECCIÓN	110	136	136	(*)
02	17	5	05	A01	CF	001	02	INSPECCIONAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL, REGISTRO Y CONTABILIDAD, CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES, ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EGRESOS,	REVISIÓN	40	41	41	(*)
02	17	5	05	A01	CF	001	03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCIÓN DE LO RELATIVO A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	REGISTRO	460	509	509	(*)
02	17	5	05	A01	CF	001	04	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIÉNDOLOS Y APLICANDO EN SU CASO, LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE INICIEN CONTRA MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIB	ASUNTO	12	23	23	(*)
02	18							DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	PESOS	\$896,230		\$993,765	110.88
02	18	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	18	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	18	5	04	A05				COMUNICACIÓN SOCIAL					
02	18	5	04	A05	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	18	5	04	A05	CG	001		OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL Y LOS SERVICIOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER; ASIMISMO, DIFUNDIR INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS Y ESTABLECER ENLACES Y/O TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ENVIAR Y RECIBIR INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ÁREA JUDICIAL.					
02	18	5	04	A05	CG	001	01	CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	24	82	82	(*)
02	18	5	04	A05	CG	001	02	INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	213	224	224	(*)
02	18	5	04	A05	CG	001	03	DISEÑAR REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA GACETA DEL PODER JUDICIAL A PERSONAL JUDICIAL, FUNCIONARIOS EXTERNOS Y SOCIEDAD CIVIL QUE LA SOLICITE.	DOCUMENTO	2	1	1	50.00
02	18	5	04	A05	CG	001	04	DIVULGAR EL MATERIAL INFORMATIVO GENERADO POR EL PODER JUDICIAL.	ACCIÓN	200	325	325	(*)
02	18	5	04	A05	CG	001	05	REPRODUCIR E INTEGRAR FOLLETO CON INFORMACIÓN RELATIVA AL PODER JUDICIAL Y DISTRIBUIRLO ENTRE EL PERSONAL INTERNO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL.	DOCUMENTO	200	200	200	100.00
02	19							ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	PESOS	\$1,769,571		\$1,661,397	93.89
02	19	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	19	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCIÓN JUDICIAL					
02	19	5	01	A01	CG	001		UNIFORMAR EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIBUNALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL; ASIMISMO, ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SEAN REMITIDOS.					
02	19	5	01	A01	CG	001	01	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES.	DOCUMENTO	6472	5642	5642	87.18
02	19	5	01	A01	CG	001	02	RECIBIR LOS EXPEDIENTES QUE SEAN REMITIDOS AL ARCHIVO POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN.	DOCUMENTO	75377	76713	76713	(*)
02	20							CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	PESOS	\$1,833,110		\$1,788,605	97.57
02	20	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	20	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	20	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	20	1	05	A01	CK			CONCILIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS					
02	20	1	05	A01	CK	001		SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD SOBRE LAS BONDADES Y BENEFICIOS QUE IMPLICA EL USO DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2006
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP06-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	20	1	05	A01	CK	001	01	ASISTIR A LOS USUARIOS EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PACIFICAS Y ARMÓNICAS DE SUS CONFLICTOS.	DOCUMENTO	1396	1553	1553	(*)
02	20	1	05	A01	CK	001	02	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN AL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA Y CUYOS ASUNTOS NO CORRESPONDAN A ESTA UNIDAD.	ORIENTACIÓN	1800	1810	1810	(*)
02	20	1	05	A01	CK	001	03	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD Y ASOCIACIONES PROFESIONALES DE ABOGADOS, ACERCA DE LOS USOS DE MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	ACCIÓN	8	8	8	100.00
02	20	1	05	A01	CK	001	04	INFORMAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACERCA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	MENSAJE	5000	5069	5069	(*)
02	21							TRIBUNAL UNITARIO REGIONAL DE CIRCUITO	PESOS	\$0		\$100,000	100.00
02	21	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	21	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	21	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	21	1	05	A01	CC			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	21	1	05	A01	CC	001		RESOLVER LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LAS PARTES EN LOS PROCESOS SEGUIDOS A ADOLESCENTES POR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS.					
02	21	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	0	1	0	0.00
02	21	1	05	A01	CC	001	02	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE DE LOS RECURSOS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	0	1	0	0.00
02	21	1	05	A01	CC	001	03	EMITIR LAS SENTENCIAS EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	SENTENCIA	0	1	0	0.00
02	21	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	RESOLUCIÓN	0	1	0	0.00